

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

2835.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden núm. 0895 de fecha 1 de octubre de 2010, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico (Grupo A2), por el sistema de oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	34.079.169-T	Bohórquez Pérez, Rocío
2	33.448.549-V	Carricondo Brígido, Francisca
3	33.370.292-Y	Casado Moral, María
4	74.932.596-E	Conde Guerrero, M. ^a Pilar
5	20.819.149-0	Costa Martínez, Javier
6	27.302.169-L	Flores Cáceres, Manuel
7	45.295.206-H	Gómez Martínez, Francisco M.
8	X6163680-W	Knapik, Joanna
9	78.034.695-L	López Mellado, Rogelio
10	45.291.396-A	Marcos Gómez, Mario T.
11	74.640.279-N	Márquez Alonso, Juan Carlos
12	45.295.743-A	Mohamed Maanan, Yusef
13	45.288.800-Y	Molina García, Daniel A.
14	29.087.176-L	Navarro Navarro, Manuel Miguel
15	48.958.777-B	Panisello Blanco, Daniel
16	74.652.049-Y	San Miguel Molina, Jacob
17	71.009.834-W	YustodelCanto, Victor M.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

25.045.335-Z Angulo Solano, Baltasar

33.534.795-J Jiménez Muñoz, Marta

Motivo de la exclusión:

Certificado INEM acreditando desempleo emitido fuera del plazo de instancias.

74.668.808-K Calvo Calvo, Rafael

28.717.195-Q López Fernández, Isabel

74.899.897-Y Navas Serrán, Rafael

75.269.945-F Venzal Pérez, M.^a Tamara

Motivo de la exclusión: